



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° NOVENTA Y SIETE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a ocho días del mes de mayo de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° noventa y siete en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con veinte minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO presenta licencia médica.

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **PRESENTACION DE EVALUACION ECONOMICA PARA LICITACION DE ASEO Y ORNATO, DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUADRILLA DE OPERACIONES.-**
- **EVALUACION Y SANCION DE P.M.G. MUNICIPAL AÑO 2018.-**
- **PRESENTACION ANTICIPO DE SUBVENCION REFERENTE A JUBILACION DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION.-**

ARRIENDO PERSA.-

Se aprueba de forma unánime el arriendo de la propiedad municipal ubicada en calle Silvestre Urizar, esquina Eleodoro Vergara cuya superficie aproximada es de 674,45 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 4040 N°1459 del registro de propiedad año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Talca a la Organización Comunitaria Agrupación de Comerciantes Independientes de San Clemente, representada por su presidenta Sra. Julieta Palomera Castillo bajo un canon de arriendo de \$252.000 mensuales y el plazo será de 4 años renovable por iguales periodos previa aprobación del Concejo Municipal.-

EVALUACION Y SANCION DE P.M.G. MUNICIPAL AÑO 2018, EXPONE SRA. ANA MARIA SANTELICES SAZO Y SRTA. SUSANA ZAMORANO MONTERO, INTERVIENE SRA. M^A ALEJANDRA IBARRA VALDES.-

Se aprueba la meta institucional del Programa de Mejoramiento de Gestión 2018 teniendo un 100% de porcentaje de cumplimiento con voto a favor de los Concejales Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga y la abstención del Concejales Sr. Pablo Hernández Morales porque su pareja es funcionaria de la planta municipal.-

Se aprueba las metas de desempeño colectivo del Programa de Mejoramiento de Gestión 2018 con los siguientes porcentajes de cumplimiento:

- Con un 0% los departamentos de Servicios Externalizados y Aseo y Ornato.
- Con un 60% el departamento de DIDECO.
- Con un 80% los departamentos de Alcaldía, Dirección de Administración y Finanzas y Fiscalización.
- Con un 90% los departamentos de DIDEL, Extensión y Comunicaciones e Informática.
- Con un 93.5% el departamento de Jurídico.
- Con un 96% el departamento de Archivo e Inventario.
- Con un 97% el departamento de Tesorería.
- Con un 98% el departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Con un 100% los departamentos de Administración, SECPLAC, Control Interno, Dirección Obras Municipales, Juzgado de Policía Local, Secretaria Municipal, Turismo y Medio Ambiente, Departamento Social, Recursos Humanos, Rentas, Coordinación Servicios Operativos, Servicios Generales, Compras, Movilización, Transito, Fomento Productivo y Bodega.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°31 por un monto de \$35.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°32 por un monto de \$30.795.480.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°33 por un monto de \$3.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°34 por un monto de \$135.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°35 por un monto de \$34.483.324.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime el presupuesto para la operación del Centro Diurno para el periodo julio a diciembre 2019 por un monto de \$12.996.300.-

Se aprueba de forma unánime la contratación del servicio de "Alimentos para actividades del área extraescolar DAEM y festividades en Escuelas de la comuna de San Clemente" por un monto total de \$36.766.799 IVA incluido lo cual supera las 500UTM.-

PRESENTACION DE EVALUACION ECONOMICA PARA LICITACION DE ASEO Y ORNATO, DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUADRILLA DE OPERACIONES.-

Se aprueba de forma unánime la licitación por un plazo de 3 años de los siguientes servicios municipales:

- Cuadrilla de Operaciones por un monto mensual de \$24.000.000.-
- Servicio de Vigilancia por un monto mensual de \$7.000.000.-
- Servicio Aseo Dependencias por un monto mensual de \$13.000.000.-

PRESENTACION ANTICIPO DE SUBVENCION REFERENTE A JUBILACION DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION.-

Se aprueba de forma unánime solicitar el Anticipo de subvención de Escolaridad por un monto de \$58.401.370 para solventar las indemnizaciones de los Profesores que han presentado su renuncia voluntaria irrevocable a la dotación docente comunal siendo estos los siguientes:

- Alicia Lourdes Carrasco Lopetegui RUT 7.820.351-K
- Carlos Patricio Valdés Ramírez RUT 6.730.240-0
- Atricio Segundo Lillo Rojas RUT 5.900.434-4
- Miguel Ángel Fernández Puebla RUT 5.825.996-9

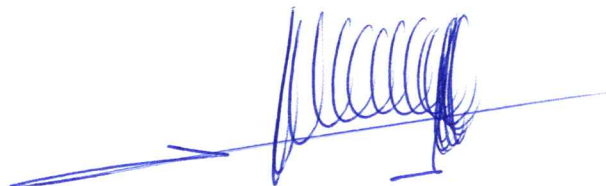
Se aprueba de forma unánime solicitar el Anticipo de subvención de Escolaridad por un monto de \$9.380.360 para solventar las indemnizaciones de los Asistentes de la Educación que han presentado su renuncia voluntaria irrevocable a la dotación docente comunal siendo estos los siguientes:

- Nancy Beatriz Villaseca Sazo RUT 6.589.137-9
- Hortensia Garrido Estay RUT 7.566.801-5

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime designar la placilla ubicada en población 21 de marzo con el nombre de Danor Arriagada Muñoz.

Se levanta la sesión siendo las doce horas y diez minutos.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE